

## **INFORME DE COMISARIO**

*A los accionistas de Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A.:*

*En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías del Ecuador, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada por los administradores, en relación a la Situación financiera y resultado de operaciones de la compañía durante el año 2014.*

*Dentro de mis atribuciones y obligaciones cumplo informar que, una vez revisados y analizados dichos informes, considero que los estados financieros están de acuerdo a la realidad de la compañía en todos los aspectos.*

*Se recomienda la aplicación de normas de control administrativo y financiero para que la empresa lleve sus actividades de la mejor manera, obteniendo como resultado una excelente administración.*

Atentamente,

  
Ing. Kenia Avila Solórzano  
**COMISARIA**